

Municipalidad de Quillón  
FPS - SUBSIDIOS  
SLB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Quillón  
DECRETO N° : 802  
FECHA : 13/11/2010

V I S T O S :

LO DISPUESTO EN LA LEY N° 18.778 SOBRE EL SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE AGUAS SERVIDAS MODIFICADA POR LA LEY N° 18.899 LA LEY N° 19.059 Y LA LEY N° 19.338 DE 1994 y el D.S. N° 195 DE 1998, REGLAMENTO LEY DE SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LA RESOLUCION EXENTA N° 158 DEL 10/02/2010, DEL SR. INTENDENTE DE LA REGION DEL BÍO BÍO DONDE DISTRIBUYE Y ASIGNA PARA LA OCTAVA REGION LOS SUBSIDIOS PARA EL SECTOR URBANO SEGUN GRUPO TARIFARIO 2° 3, DONDE SE DETERMINA QUE LA INTENSIDAD EN EL GRUPO TARIFARIO 2 ES PARA EL TRAMO 1 85%, TRAMO 2 44% Y TRAMO 3 CHILE SOLIDARIO 100% HASTA UN NIVEL MAXIMO DE 15 METROS CUBICOS (15M<sup>3</sup>S) POR VIVIENDA A SUBSIDIAR MENSUALMENTE Y LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y LA LEY N° 18.702.

D E C R E T O

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL N° DEC	FECHAL	DIRECCION	PLATAJE	
2	0003275772-3	1	BELLO	VALD	BERNARDITA DEL C.	8204824	3	602	01/12/2010	HUMBERTO LALRIE 112	235,5
2	0003275863-5	2	VERA	IVER	MARIA LUISA	9133881	3	602	01/12/2010	HUMBERTO LALRIE 343	330,2
2	0003657783-3	3	CIFUENTES	HABACH	ALEJANDRO ESCAND	9973485	2	602	01/12/2010	LAS VIOLETAS 315	362,4
2	0003273957-3	4	TORRES	RIVER	CARLOS HUMBERTO	9301810	3	602	01/12/2010	PASAJE 11 PENASLANCA 8	686,3

ANOTESE, COPIE, UNIQUESE, FUBLIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



HIPÓLITO MONSALVE CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME CATALAN SALDIAS  
ALCALDE

JCS/HMC/LEP/mv.-  
DISTRIBUCION:

- ESSBIO
- C.C. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIDECO